

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****14565** REAL CLUB DEPORTIVO DE LA CORUÑA, S.A.D.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el Colegio Santa María del Mar (Avenida del Pasaje, n.º 69) de esta capital, el próximo día 21 de enero de 2014 a las 20:00 horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 22 de enero de 2014, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Cese, en su caso, de los miembros del actual Consejo de Administración.

Segundo.- Determinación, si procede, del futuro número de Consejeros dentro de los límites fijados por los Estatutos Sociales.

Tercero.- Nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Derecho de Asistencia: Podrán asistir a la Junta General los accionistas que de forma individualizada o agrupadamente con otros, sean titulares de un mínimo de dos acciones.

Derecho de Representación: Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos.

La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para estas Juntas, observándose en lo demás las disposiciones legales en la materia.

Derecho de Información: De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 197 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital, y 15 de los Estatutos Sociales, se advierte expresamente a los señores accionistas de su derecho de solicitar en el domicilio social, y en su caso, obtener de forma gratuita e inmediata la información o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día de la Junta.

La Coruña, 22 de noviembre de 2013.- El Presidente, Augusto César Lendoiro. El Secretario, Luis Felipe Marcos Hidalgo.

ID: A130070106-1